

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

CIRCULAR

Cúcuta, 07 de mayo 2012.

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

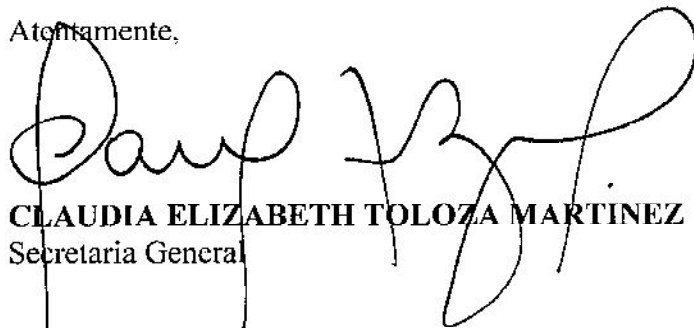
DE: SECRETARIA GENERAL.

Asunto: Publicidad de los Actos Administrativos de la UFPS.

Por medio de la presente se reitera, como se ha informado en circulares anteriores desde el año pasado, que debido a la necesidad de manejar eficientemente los recursos naturales e institucionales y cumpliendo nuestra responsabilidad con el medio ambiente en la disminución del impacto ambiental, la publicidad de los Actos Administrativos de carácter general expedidos por la Universidad Francisco de Paula Santander se surte a través de la publicación de los mismos en el link *normatividad* de la Pagina Web de la Universidad.

Invitamos a la Comunidad Universitaria, especialmente a los funcionarios de la institución, a estar atentos a la publicación de los Actos Administrativos de la UFPS en la página web, ya que como integrantes de la Universidad Francisco de Paula Santander debemos conocer, respetar y aplicar la normatividad interna vigente.

Ateentamente,



CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTINEZ
Secretaria General

Johanna Pinto.